

## ABSTRACTO DE COOPERACIÓN TÉCNICA

### I. Información Básica del Proyecto

▪ País/Región:	BRASIL/CSC - Cono Sur
▪ Nombre de la CT:	Fortalecimiento de Capacidades Financieras de Gobiernos Subnacionales
▪ Número de CT:	BR-T1599
▪ Jefe de Equipo/Miembros:	MARIA CRISTINA MAC DOWELL (IFD/FMM) Team Leader; MOTTA CAFE, RENATA (IFD/FMM) Alternate Team Leader; ESCHOYEZ, GUILLERMO ANTONIO (LEG/SGO); LIZA BUILES (IFD/FMM); MARTINEZ FRITSCHER, ANDRE CARLOS (IFD/FMM); DEZOLT, ANA LUCIA PAIVA (IFD/FMM); TAVARES SOUSA MARIA ELISA (CSC/CBR)
▪ Taxonomía:	Client Support
▪ Número y nombre de la operación que apoyará la CT:	N/A
▪ Fecha del Abstracto de CT:	22 Mar 2024
▪ Beneficiario:	Secretaria del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda
▪ Agencia Ejecutora:	INTER-AMERICAN DEVELOPMENT BANK
▪ Financiamiento solicitado del BID:	US\$200,000.00
▪ Contrapartida Local:	US\$0.00
▪ Periodo de Desembolso:	2 meses
▪ Tipos de consultores:	Individuos; Empresas
▪ Unidad Responsable de Preparación:	IFD/FMM - División de Gestión Fiscal
▪ Unidad Responsable de Desembolso:	CSC/CBR - Representación Brasil
▪ CT incluida en la Estrategia de País (s/n):	Sí
▪ CT incluida en CPD (s/n):	Sí
▪ Alineación a la Actualización de la Estrategia Institucional 2010-2020:	Capacidad institucional y estado de derecho; Igualdad de género

### II. Objetivos y Justificación de la CT

2.1 Apoyar a la Secretaria del Tesoro Nacional (STN) en el fortalecimiento de las capacidades financieras de los estados y municipios de Brasil por medio de acciones de capacitación en finanzas públicas, promoción de talleres, cursos, estudios analíticos, toolkits e intercambio de experiencias.

2.2 La STN, órgano del Ministerio de Hacienda (MH) de Brasil, tiene como misión gestionar las cuentas públicas con eficacia y transparencia, garantizando el equilibrio fiscal y la calidad del gasto público. Además de supervisar el gasto federal, brinda coordinación y asistencia técnica en asuntos financieros de estados, municipios y en relaciones intergubernamentales. Las finanzas públicas subnacionales en Brasil enfrentan retos estructurales. El sistema fiscal es complejo, con impuestos y contribuciones compitiendo por la misma base impositiva y numerosos beneficios fiscales. A nivel estatal, el ICMS, principal impuesto, enfrenta problemas de base impositiva debido a su enfoque en la industria y su falta de adaptación a la era digital. Esto ha generado una concentración de ingresos en sectores vulnerables a las fluctuaciones económicas, como los combustibles fósiles. Del lado del gasto, los gobiernos subnacionales enfrentan rigidez presupuestaria debido a gastos de personal y obligaciones constitucionales. Aunque la mayor parte de los estados y grandes municipios ha realizado reformas de la seguridad social, su impacto será a mediano plazo, mientras la inversión se ve

limitada por restricciones fiscales y planificación insuficiente. Por otro lado, los gestores públicos en el ámbito de la gestión fiscal de los 26 estados y el Distrito Federal, así como en los 5.570 municipios, con niveles de institucionalidad y capacidades heterogéneos, a menudo carecen de una comprensión clara y conocimientos técnicos actualizados para hacer frente a estos desafíos complejos. En respuesta a la limitada capacidad financiera de los gobiernos subnacionales, es necesario fortalecer las capacidades financieras de estados y municipios a través de acciones de capacitación en finanzas públicas, promoción de talleres, cursos, estudios analíticos, toolkits e intercambio de experiencias. Al fortalecer las capacidades técnicas y la comprensión de los gestores públicos en materia de gestión fiscal mediante esta Cooperación Técnica (CT), se puede mejorar significativamente la eficiencia y la transparencia en el manejo de los recursos públicos, lo que a su vez contribuirá al desarrollo económico y social sostenible de Brasil. Además, se abre la oportunidad para mejorar la participación femenina en puestos directivos de la gestión fiscal.

### III. Descripción de las Actividades y Resultados

- 3.1 **Componente I: Fortalecimiento de capacidades financieras de gobiernos subnacionales en Brasil.** Apoyar el desarrollo y el fortalecimiento de las capacidades de gestión fiscal de los estados y municipios mediante la elaboración y promoción de diferentes actividades de diseminación de conocimiento, tales como: cursos de capacitación en finanzas públicas incluyendo la formación de mujeres líderes, implementación de talleres y workshops, creación de toolkits y la elaboración y difusión de los resultados obtenidos, así como de estudios diagnósticos y analíticos.

### IV. Presupuesto

#### Presupuesto Indicativo

Actividad/Componente	BID/Financiamiento por Fondo	Contrapartida Local	Financiamiento Total
Fortalecimiento de capacidades financieras de gobiernos subnacionales en Brasil	US\$200,000.00	US\$0.00	US\$200,000.00
<b>Total</b>	<b>US\$200,000.00</b>	<b>US\$0.00</b>	<b>US\$200,000.00</b>

### V. Agencia Ejecutora y Estructura de Ejecución

- 5.1 Por solicitud del gobierno, la ejecución de la CT será realizada por el Banco, bajo la coordinación de la Especialista Principal de la División de Gestión Fiscal (IFD/FMM), localizada en la oficina de país de Brasil.
- 5.2 La ejecución por parte del Banco se justifica por las siguientes razones: (i) el conocimiento técnico, metodológico y conceptual altamente especializado para atender los temas de los estudios requeridos; (ii) el conocimiento sobre mejores prácticas internacionales en las materias abordadas por la CT, en la medida que el Banco cuenta con la experiencia técnica y redes de expertos que justifican dicha solicitud; y (iii) el proceso de contratación de servicios de consultoría que puede ser más expedito por parte del Banco.

### VI. Riesgos Importantes

- 6.1 El principal riesgo de la CT está relacionado con una eventual pérdida de interés en estas prioridades por cambio de liderazgo. No obstante, estas prioridades están establecidas en la planificación estratégica de la institución y el elevado interés de las autoridades beneficiarias de esta CT mitigarían dicho riesgo.

## **VII. Aspectos Ambientales y Sociales**

- 7.1 Esta TC no tiene requisitos aplicables del Marco de Política Ambiental y Social (ESPF) del Banco.